

**QUINCUAGÉSIMO OCTAVO CONGRESO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA**

PERÍODO ORDINARIO

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL
JUEVES TREINTA Y UNO DE ENERO DE DOS MIL TRECE**

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ

VICEPRESIDENCIA DEL DIPUTADO:

ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

SECRETARÍA DE LOS DIPUTADOS:

**GERARDO MEJÍA RAMÍREZ Y
JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN**

EN LA HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA, A LOS TREINTA Y UN DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, REUNIDOS EN EL SALÓN DE SESIONES LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA QUINCUAGÉSIMO OCTAVA LEGISLATURA, CON LA ASISTENCIA DE CUARENTA Y UNO, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON VEINTE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO; EN EL **PUNTO UNO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL VEINTICUATRO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO CON LAS OBSERVACIONES DE LOS DIPUTADOS **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS Y ADRIÁN VÍCTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ**; EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS COORDINADORES DE LOS GRUPOS Y REPRESENTANTES LEGISLATIVOS, PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS **PUNTOS DEL TRES AL SEIS** DEL ORDEN DEL DÍA, SE ACORDÓ TURNARLOS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTOS TRES Y SEIS** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y **PUNTOS CONSTITUCIONALES**; **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE

PROTECCIÓN CIVIL Y **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA; EN LOS **PUNTOS SIETE Y OCHO** DEL ORDEN DEL DÍA, SE DIO LECTURA A LAS DECLARATORIAS DE DECRETO DE FECHAS ONCE Y TRECE DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE, POR EL QUE SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 104 Y POR EL QUE SE REFORMAN EL PÁRRAFO SEGUNDO Y TERCERO Y SE ADICIONAN UN CUARTO Y QUINTO PÁRRAFO AL 108 AMBOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, TERMINADA LA LECTURA EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DECLARÓ APROBADAS LAS REFORMAS ANTES REFERIDAS, ACORDANDO ENVIARLAS AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO NUEVE** CON DISPENSA DE LECTURA APROBADA POR UNANIMIDAD, SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, EN RELACIÓN CON LA MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS TRES FRACCIONES III, VII Y VIII Y 73 FRACCIÓN XXV; Y SE ADICIONAN UN PÁRRAFO TERCERO, UN INCISO d) AL PÁRRAFO SEGUNDO DE LA FRACCIÓN II Y UNA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 3 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ENVIADA POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EN USO DE LA PALABRA LOS DIPUTADOS **JOSÉ GUILLERMO ARÉCHIGA SANTAMARÍA, HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS, ADRIÁN VÍCTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ, ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, JESÚS SALVADOR ZALDÍVAR BENAVIDES, JORGE LUIS CORICHE AVILÉS, HUGO ALEJO DOMÍNGUEZ, JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ, ENRIQUE NACER HERNÁNDEZ, JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES, DENISSE ORTÍZ PÉREZ Y GERARDO MEJÍA RAMÍREZ** EXPRESARON SUS POSICIONAMIENTOS Y CONSIDERACIONES DEL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO EN DISCUSIÓN, INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN ÍNTEGRAS EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE ESTA SESIÓN, ENSEGUIDA CON TREINTA Y UN VOTOS A FAVOR, OCHO VOTOS EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES, SE DECLARÓ APROBADO EN

TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD Y A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES PROCEDENTES; EN EL **PUNTO DIEZ** CON DISPENSA DE LECTURA, SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, CON RELACIÓN A LA MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS PÁRRAFOS PRIMERO Y ÚLTIMO DEL ARTÍCULO 25 ASÍ COMO EL PÁRRAFO PRIMERO Y TERCERO DEL APARTADO A DEL ARTÍCULO 26, AMBOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO ANTES REFERIDO CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO Y A LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN PARA LOS EFECTOS CONSTITUCIONALES Y LEGALES PROCEDENTES; EN EL **PUNTO ONCE** CON DISPENSA DE LECTURA SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO, POR EL QUE SE CONCEDE LA CALIDAD DE POBLANO A DIVERSOS CIUDADANOS, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DE LA ENTIDAD; EN EL **PUNTO DOCE** CON DISPENSA DE LECTURA SE PUSO A DISCUSIÓN EL DICTAMEN CON MINUTA DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECE QUE EL NUEVE DE SEPTIEMBRE DE CADA AÑO SE FESTEJE A LA CHINA POBLANA DENTRO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA Y SIN TENER DISCUSIÓN SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES, ENVIÁNDOSE LA MINUTA AL EJECUTIVO DEL ESTADO PARA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO

OFICIAL DE LA ENTIDAD; ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD SE DISPENSÓ LA LECTURA Y SE PUSIERON A DISCUSIÓN CADA UNO DE LOS SIGUIENTES ACUERDOS: POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE SE REALICEN LAS ACCIONES NECESARIAS EN LA DEPENDENCIA A SU CARGO A FIN DE GARANTIZAR LA PREVENCIÓN Y COMBATE DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DERIVADAS DE LA INFLUENZA ESTACIONAL; OTRO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA PARA REALIZAR UN CENSO DE LA CANTIDAD DE CENTROS DE REHABILITACIÓN, DESINTOXICACIÓN Y ANEXOS EN EL ESTADO DE PUEBLA Y DE LAS CONDICIONES EN QUE OPERAN; OTRO POR EL QUE SE EXHORTA AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL, PARA QUE REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS A FIN DE QUE SE CONSIDERE LA INCORPORACIÓN EN EL FONDO DE PROTECCIÓN CONTRA GASTOS CATASTRÓFICOS DEL SEGURO POPULAR, LA ATENCIÓN DE LA INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA Y SUS TERAPIAS SUSTANTIVAS; OTRO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA QUE IMPLEMENTE UNA POLÍTICA PÚBLICA CON EL OBJETO DE MEJORAR EL SERVICIO QUE SE PRESTA EN LAS INSTITUCIONES DE SALUD, VIGILANDO QUE EL MISMO SEA DE CALIDAD, OPORTUNO Y EFICIENTE; OTRO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO, PARA QUE IMPLEMENTEN PROGRAMAS DE RECAUDACIÓN QUE PERMITAN FORTALECER SUS INGRESOS PROPIOS, ASÍ MISMO LLEVEN A CABO PROGRAMAS DE RECAUDACIÓN DEL PREDIAL; OTRO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS TITULARES DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE DE MANERA CONJUNTA CON ESTA SOBERANÍA, REALICE LAS GESTIONES NECESARIAS PARA SOLICITAR ENTRE LA ASOCIACIÓN YAD VASHEM DE MÉXICO, AUTORIDAD MUNDIAL PARA EL RECUERDO DE LOS MÁRTIRES Y HÉROES DEL HOLOCAUSTO, SE OTORQUE EL RECONOCIMIENTO COMO JUSTO ENTRE LAS NACIONES AL ILUSTRE POBLANO GILBERTO BOSQUES SALDÍVAR, Y EL ÚLTIMO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS

AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES MANTENGAN LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN BUEN ESTADO Y DONDE NO EXISTEN SE BUSQUEN LOS MECANISMOS PARA CREARLAS, NO HABIENDO QUIEN HICIERA USO DE LA PALABRA SE APROBARON EN TODOS SUS TÉRMINOS CADA UNO DE LOS ACUERDOS ANTES REFERIDOS CON LA SIGUIENTE VOTACIÓN: CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES PARA TODOS LOS ASUNTOS, CON EXCEPCIÓN DEL ACUERDO DEL PUNTO TRECE QUE SE APROBÓ CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, UNA ABSTENCIÓN Y EL DEL PUNTO DIECISÉIS QUE SE APROBÓ CON CUARENTA VOTOS A FAVOR, UN VOTO EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL **PUNTO VEINTE** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL POR CONDUCTO DE LA DIPUTADA **JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN**, POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN AL ARTÍCULO 12 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, EN ESTE ASUNTO AGREGÓ SUS COMENTARIOS LA DIPUTADA PREOPINANTE, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTIUNO** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES** POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL INCISO a) DEL ARTÍCULO 353 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTIDÓS** SE DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XII AL ARTÍCULO 4 BIS DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES**, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES PARA SU ESTUDIO Y

RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTITRÉS** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR DIPUTADOS DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, POR CONDUCTO DEL DIPUTADO **MARIO GERARDO Riestra Piña**, POR EL QUE SOLICITAN EXHORTAR AL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y AL SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CON APOYO DE LAS AUTORIDADES MILITARES, A IMPLEMENTAR UN PROGRAMA DE DESARME VOLUNTARIO CON LA FINALIDAD DE PRESERVAR LA SEGURIDAD Y PAZ PÚBLICA ENTRE LOS CIUDADANOS DE LA ENTIDAD, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO PREOPINANTE ABUNDÓ EN EL ASUNTO, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE SE APROBÓ POR UNANIMIDAD, PUESTO A DISCUSIÓN EL PUNTO DE ACUERDO Y SIN TENERLA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON CUARENTA Y UN VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL **PUNTO VEINTICUATRO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS PRESTADORES DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN EL ESTADO, PARA QUE APEGUEN EL EJERCICIO DE SUS ATRIBUCIONES, IRRESTRICAMENTE A LO ESTIPULADO EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, AL RESPECTO AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EL DIPUTADO **HÉCTOR EDUARDO ALONSO GRANADOS**, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTICINCO** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL CONSEJO ESTATAL DE COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA A QUE EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE, REALICE LAS ACCIONES NECESARIAS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS Y FINES DE LOS SERVICIOS TELEFÓNICOS DE EMERGENCIA O DENUNCIA ANÓNIMA, ENTRE OTROS, PRESENTADO POR EL DIPUTADO **FELIPE DAVID ESPINOZA RODRÍGUEZ**, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA SU ESTUDIO Y

RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL **PUNTO VEINTISÉIS** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **LUCIO RANGEL MENDOZA** POR EL QUE SOLICITA SE EXHORTE A LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO, PARA QUE INCLUYAN EN SUS PROYECTOS DE OBRA PÚBLICA, LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES DE RECREACIÓN O ESPARCIMIENTO PÚBLICO DESTINADOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, AL RESPECTO AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EL DIPUTADO PREOPINANTE, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **ERNESTO LEYVA CÓRDOVA** PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA LEY ESTATAL DE SALUD, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE SALUD PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **ALEJANDRO OAXACA CARREÓN** EXPRESÓ SUS CONCEPTOS RESPECTO AL NOVENTA Y SEIS ANIVERSARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **ADRIÁN VÍCTOR HUGO ISLAS HERNÁNDEZ** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA EXHORTAR A LOS TITULARES DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y DE LA SECRETARÍA DE COMPETITIVIDAD, TRABAJO Y DESARROLLO ECONÓMICO, PARA QUE EVALÚEN Y DICTAMINEN DE MANERA CONJUNTA LA VIABILIDAD DE IMPLEMENTAR UN REGISTRO ESTATAL DE TÉCNICOS Y PROFESIONISTAS QUE ATIENDAN FUNCIONES NO SOLO DE BOLSA DE TRABAJO, SINO DE VINCULACIÓN ACADÉMICA EN MIRAS DE INCORPORAR MÁS Y MEJORES POSIBILIDADES LABORALES PARA RECIÉN EGRESADOS, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN USO DE LA PALABRA LA DIPUTADA **JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN** ACLARÓ EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA ALGUNAS CUESTIONES DE SU INICIATIVA PRESENTADA EN ESTA SESIÓN, EN RELACIÓN

CON LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JOSÉ JUAN ESPINOSA TORRES**. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ** SE REFIRIÓ A DIVERSOS PROBLEMAS QUE ENFRENTAN LOS HABITANTES DE LA SIERRA NORTE Y DE OTROS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE PUEBLA, PRINCIPALMENTE LOS ORIGINADOS POR LA INSEGURIDAD. EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **HUGO ALEJO DOMÍNGUEZ** SE SUMÓ A LO EXPRESADO POR EL DIPUTADO **JOSÉ LAURO SÁNCHEZ LÓPEZ**, PIDIENDO A LAS AUTORIDADES SU INTERVENCIÓN OPORTUNA EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. ENSEGUIDA LA SECRETARÍA DIO LECTURA A LA INICIATIVA DE DECRETO QUE REFORMA LAS TASAS IMPOSITIVAS DEL IMPUESTO PREDIAL DE LAS LEYES DE INGRESOS DE DIVERSOS MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL TRECE PRESENTADA POR DIPUTADOS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL DE ESTE CONGRESO DEL ESTADO, SE TURNÓ LA INICIATIVA A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL PRÓXIMO MIÉRCOLES SEIS DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO A LAS ONCE HORAS; INFORMANDO QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ACUERDO APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA, COMPARECERÁ ESE DÍA ANTE EL PLENO DE ESTA SOBERANÍA EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO FERNANDO LUIS MANZANILLA PRIETO.

JOSÉ ANTONIO GALI LÓPEZ
DIPUTADO PRESIDENTE

ZEFERINO MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
DIPUTADO VICEPRESIDENTE

GERARDO MEJÍA RAMÍREZ
DIPUTADO SECRETARIO

JOSEFINA BUXADÉ CASTELÁN
DIPUTADA SECRETARIA